HI CORREGO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número

MADRID

Martes 28 de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 722.

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion del Sindicato.

Los sócios que á todo trance desean que el Círcu-lo Mercantil celebre junta general, se reunieron anoche en aquel centro con objeto de saber si, res-pondiendo el Círculo á los deberes de su institu-cion, termina de una vez la actitud de indecision

Que todos desean una transaccion honrosa, lo demuestra perfectamemte el hecho de haber retirado anoche los sócies más intransigentes la propo-sicion que habian presentado pidiendo la celebra-cion de una junta general á fin de que el Círculo prestase todo su apoyo al Sindicato.

Aquella proposicion fué sustituida por esta

«Los sócios que suscriben, usando del derecho que les concede el art. 40 del Reglamento, reclaman de la Junta directiva se sirva conyocar la general en el más breve pla-zo posible, ebrando dignamente, para dar cuenta de la si-guiente

PROPOSICION:

Considerando que la Junta de gobierno ha prescindido de llevar á cabo varios impo: tantes acuerdos de la general últimamente celebrada:

Considerando que no ha tenido por conveniente reunir la Junta general conforme se ha solicitado, dentro de las prescripciones reglamentarias, por grandísimo número de

Pedimos á la Junta general se sirva manifestar que la directiva no interpreta fielmente el pensamiento de la so-

ciedad.

Círculo de la Unión Mercantil 27 de Febrero de 1882.

Julian de las Barreras.—Antonio Sanchez.—Federico Ortiz.—Antonio Simon.—Nicolás Gonzalez — Ildefonso Gonzalez Amigo.—Miguel Velasco.—Gregorio Mateo—Valeriano Perez.—R. Ucendo Martinez.—Francisco Manzanal.—Antonio Ferrero.—Cárlos River.—Juan de da Puente.—Camilo Rebullido.—Francisco Palomino.—Lúcas de Ocharán.—Julio Yelma.—Prudencio Maltrana.—Leopoldo Anguiano.—Nicolás Lopez.—Julian Rodriguez Solano.—Mariano Guegale.—Eduardo Trompeta.—Cláudio Fernandez.—Eusebio García.—Evaristo Ruete.—Luis Casado.—José Romene.—Alejandro Saint-Aubin.—José Suarez.—Mariano Brun.—Pedro Perez Carmena.—Manuel Arroyo.—Julian Porcet.—Antonio Alonso.—Silvino Porcet.—Bernardo Alvarez.—J. M. Alonso Arias.—Miguel Moreno Bembenuti.—Miguel Royo.—Nemesio Sam Santa María.—Julian Ortiz de Villacian.—Vicente Lopez Santiso.—Joaquin Más.—Julian Ezquerra.—Valentin Lopez Gil.—Policarpo Domingo.—Ramon Rojo.—Fermin de Beascrachea.—Vicente Prieto y Bravo.—Ignacio Salces.—Francisco Rugama.—Dionisio Calvo—Mariano Martin.—José García Toldo.—Angel de la Arena.—Julian Rodriguez Celis,—M. Ortiz de Zarate.—Ramon Arias.—Leonardo Cimarra.—Julian Carazo.—Francisco Santamarina.—Pedro Ferrero.—Constanzo Lopez Brea.—Julian Gonzalez.—M. Ortiz de Zarate.—Ramon Arias.—Leonardo Cimarra.—Julian Carazo.—Francisco Santamarina.—Pedro Ferrero.—Constanzo Lopez Brea.—Julian Gonzalez.—Antonio del Alamo.—Manuel Fernandez —Francisco F. y Fernandez.—Anselmo Diaz Mendivil.—José Arroniz.—Juan F. Clot.—Pedro Fernandez.—Cárlos Baltierra.—Felipe Clary.—Miguel Preciado.—José Samovilla.—Cristóbal Cuadrado.—Hilario Gonzalez.—Valentin Ruiz.—Pedro Villanueva.—Miguel Fernandez.—M. Cimarra.—F. Calderon.—Pedro Cuadrado.—Luis Oliva.—Antonio Paret.—Emilio Trujillo. >
El Imparcial añade, que la anterior proposicion se aesea tenga 150 firmas; pero que tendrá muchos ciedad. Círculo de la Union Mercantil 27 de Febrero de 1882. Antonio, Sanchez,—Federi

El Imparcial añade, que la anterior proposicion se desea tenga 150 firmas; pero que tendrá muchos y fuertes impugnadores entre los amigos de la actual junta directiva. El Círculo se compone de 1.500 sécios.

No se sabia anoche tarde si la proposicion se discutiria esta noche.

En el Círculo siguen muy divididas las opi-

Disolucion del Sindicato madrileño.

Hoy publica la Gaceta esta medida, que se conoce fué anoche aprobada en Consejo; medida que la conducta de la Junta directiva del Sindicato ha hecho indispensable por haberse apartado de sus estatutos, segun puede verse en los considerandos que justifican su parte dispositiva:

«Vista la consuita que V. E. ha elevado á este ministerio con motivo de una solicitud presentada en ese gobierno de provincia por D. Nicolás y D. Hilario Gonzalez y don Manuel Prado y Sanchez, síndicos de los gremios de mercaderes de sedas y comestibles, sastres y litógrafos, instanda que se les auterica para convecar en esculiaja esta del do que se les autorice para convocar, en cumplimiento del encargo que dicen tener recibide, à una junta general de síndices, con el fin de que ésta nombre nueva junta directiva de la Sociedad denominada Sindicato Madrileño:

Vistos los estatutes y reglamentos porque se rige dicha Saciedad, que fueron aprobados por real órden de 30 de Setiembre de 1878, y cuyo art. 1.º en su párrafo tercero señala como uno de los objetos fundamentales de la referida Sociedad el «defender ante las autoridades y contros administrativos, los derechos é intercese de los carticulos. administrativos los derechos é intereses de los contribuyentes, y discutir, siempre con el respeto debido, las dis-posiciones emanadas de aquellos que puedan lastimar los mencionados derechos é intereses:»

Vista la citada real órden, por la cual al concederse la autorización que para constituir la Sociedad solicitaban D. Diego Lopez Santiso y D. E. Martin Ray, en instancia elevada a este ministerio con fecha 6 de Julio del citado año, se exigió la modificacion de un artículo del reglamento y de tres de los estatutos, entre los cuales se encuentra el tercero, cuya redacción se dispuso en la misma forma

en que queda copiado:
Considerando que la junta directiva del Sindicato madrileño, lejos de limitarse á defender ante las autoridades y centros administrativos los derechos é intereses de los contribuyentes y á discutir con el respeto debido las dispo-sociones emanadas de aquellos, ha tomado acuerdos y publicado decumentos, que ne selo contravienen este precep-to de los estatutos, sino que han desnaturalizado por completo el objeto social con que sué establecido, hasta el pun-

to de hallarse por esta causa semetidos à un procedimien-to criminal la mayor parte de sus vocales: Considerando que la Sociedad Sindicate Madrileña, no solamente no ha desaprobado los actos ejecutados por la junta directiva contra les estatutos, sino que les ha prestado su aprebación tácita y expresamente, segun resulta de los documentos publicados por la junta misma;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que,

sin perjuicio de que los síndicos de todos los gramios pue-dan ejercer todas las funciones económico-administrativas inherentes à su carge, con arregle à las disposiciones vigentes, queden en suspense les efectes de la real órden de 30 de Setiembre de 1878, por la cual se aprobaron los es-tatutos y reglamento de dicha sociedad, hasta tanto que los tribunales declaren en fallo, que sea ejecutorio, si los vo-cales de la junta directiva de la misma sociedad han da-tiaquido ó no al ejecutar les actos que dieron lugar al pro-

cedimiento criminal que contra ellos se sigue; y que se

cedimiento criminal que contra ellos se sigue; y que se comunique à V. E. esta solucion por contestacion à su consulta, y para que lo tenga presente al proveer sobre la solicitud que la ha motivado.

De real órden lo digo à V. E. para los efectos indicados. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1882.—El ministro de la Gobernacion, Gonzalez:

Señor gobernador de la previncia de Madrid.»

Disolucion del Sindicato valenciano.

La primera autoridad superior gubernativa de aquella provincia, en vis a de la actitud del Sindicato valenciano, ha dirigido á éste la siguiente comunicacion que copiamos de los periódicos hoy re-

Dice así la comunicacion:

Dice así la comunicación:

«Los derechos de reunion y de asociación, consignados en la Constitución del Estado, están sujetos, como V. S. sabe perfectamente, á reglas que garantizan su libre ejercicio, sin menoscabo de los poderes públicos.

Mientras los gremios de artes y oficios de esta capital se han congregado, juntos ó separadamente, para discutir los nuevos impuestos, este gobierno de provincia, en cumplimiento de su deber, ha respetado esas reuniones, de que tuvo conocimiento por manifestación verbal de V. S. cuando se presenté á mi autoridad para iniciarla en el propósito de las clases á quienes representaba. Ha llegado, empero, el momento en que al derecho de reunion suceda el de asociación, per congregarse los gremios bajo la forma y nombre de «Sindicato general valenciano,» asociación que, cual todas, necesita, como requisito prévio é indispensable para poder funcionar legalmente, dar á conocer su objeto à la autoridad gubernativa y obtenar de ésta la aprobación del reglamento ó estatutos perque haya de regirse.

Y como carezca de tales requisitos el llamado «Sindicato general Valenciano,» del que V. S. aparece como presidente en la circular que hoy ha visto la luz pública, he acordado declararle disuelto, evitando de este modo que los tribunales exijan á V. S. ó á cualquier otra persona que le represente ó dirija, la responsabilidad que pudiera caberle por el caso 2.º del art. 199 del Código penal.

De quedar enterado de esta resolucion, se servirá V. S. acusarme el eportuno recibo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 26 de Fe-

Dios guarde à V. S. muchos años. Valencia 26 de Febrero de 1882.—Eduardo de la Lema.—Sr. D. Estanislao Garcia Monfort, presidente del llamado «Sindicato general

Inglaterra: Cámara de los Comunes.

La Agencia Fabra ha rectificado en la madrugada de hoy la noticia que acerca de la crisis del gobierno de Inglaterra nos habia comunicado en la

tarde de ayer. Hé aqui el telegrama que recibimos hoy dando noticias de la sesion celebrada ayer en la Cámara de les Comunes:

Londres 28.—Camara de los Comunes.—La sesion se

ha prelengado hasta la madrugada.

El primer ministre, Sr. Gladstone, pronuncia un elocuente discurso apoyando una proposicion pidiendo que la Cámara no adopte resolucion alguna sobre la cuestion irlandesa, mientras no se discuta la proposicion que ha presentado el gebierno oponiéndose á que se abra una informacion sobre la manera como se ha aplicado en Irlanda la la proposicion.

ley agraria. El jefe de la oposicion conservadora, Sr. Northeete, se opone á los deseos del ministro y sostiene la necesidad de la información parlamentaria.

Pónese á vetacion le propuesto per el Sr. Gladstone, y es aprobado per 300 vetos contra 107. (Grandes aplauses en les bances de les liberales.)

Se acuerda discutir el jueves préximo la propesicion del gobierno considerando peligresa la informacion sebre la aplicacion de la ley agraria en Irlanda, cuya informacion fué votada per la Cámara de los leres.

El resultado de la votación obtenida en la proposicion de Mr. Gladstone, que como acaban de ver nuestros lectores, fué en extremo lisonjero para el gobierno, quita ya gran interés á la discusion de la cuestion principal aplazada para el jueves pró-

Es de esperar que, lo mismo que ayer, obtenga el gobierno una gran mayoria en la votacion opo-niéndose á la formacion de la comision parlamentaria votada ya y aprobada por la Cámara de los

Cuando este suceda, será un hecho la disidencia de las dos Cámaras, y entonces se buscará un medio de que sin desprestigio para la Alta Cámara se cumpla la voluntad del gobierno.

Los despachos telegráficos que vemos en los periódicos extranjeros, referentes á esta cuestion, no tienen gran interés, dado el telegrama anterior, y por eso nos abstenemos de dar cuenta de ellos.

Unicamente creemos deber hacer constar que la comision nombrada por la Cámara de los lores ha celebrado ya sesion, nombrando presidente al duque de Somerset. Este hombre político, aunque liberal, ha hecho varias veces alianzas con los conservadores en centra de su partide; de modo que no es una gran pérdida la que ocasiona al gobierno, sobre todo, bajo el punto de vista de la conse-

Los periódicos de Lóndres dan algunas noticias de los trabajos electorales que está haciendo en su distrito Mr. Bradlangh, y segun se desprende de ellas, es muy probable que vuelva á ser reelegido. Con esta serán tres las veces que Mr. Bradlangh se presente al Parlamento si que haya pedido tomar asiento á causa de sus ideas religiosas, ó, por mejor decir, por su total carencia de ellas.

Créese que esta obstinacion será causa de que Mr. Gladstone se apresure á presentar al Parlamento un proyecto de ley sobre el juramento de

Los electores de Mr. Bradlangh creen que la Cámara de los Comunes ha obrado con demasiada ligereza al castigar con la expulsion un hecho que despues de todo no significa más que una irregnlaridad de pura fórmula, puesto que no se le permitia obrar de otro modo.

Los trabajos de los que se presentan en contra de Mr. Bradlangh hacen creer que la lucha será fuerte, pero segun la opinion de los periódicos ingleses, no vencerán á su adversario.

Comercio del reino de Italia.

Primeramente de referir el comercio del reino de Italia, en 1880, nacion cuyo territorio mide 297,455 kilómetros cuadrados, con 28 millones de

habitantes, se hace necesario dar alguna noticia del tráfico anterior á su unidad, para conocer el progreso y adelanto de un pueblo libre é independiente, en posesion cabal de sus intereses.

Los Estados Sardos, al pié de los Alpes, con el Los Estados Sardos, al pié de los Alpes, con el reino Lombardo-veneto, tudesco, formaban, al Norte, el nervio de la Península, su vigor y principal riqueza la cabeza, la parte más poblada. Dos ducados austriacos, Parma y Módena, seguian en vuelta del Centro y al pié del segundo un ducadillo, Luca, incorporado en 1847 al gran ducado de Toscana; el último con los Estados de la Iglesia ó romanos, constituian la parte media de la Península, ocupando la más meridional el reino de las Dos Sicilias. Va se sabe que Italia vista en el Dos Sicilias. Ya se sabe que Italia, vista en el mana, parece una gran bota de montar; la tierra de Otranlo es su tacon, las Calabrias el pié: ен el Norte, Cerdeña y el Lombardo-veneto, la campana de la bota, ó entrada; desprendidas del Continente están dos islas grandes, Cerdeña y Sicilia. Un ar-chiduque reinaba en Toscana, los Borbones, en Nápoles, supeditados al Austria, y muy intimos de Rusia.

Grandes tradiciones: las repúblicas en la Edad Media, antiguos güelfes y gibelinos, los mismos excesos y atropellos de los invasores, Dante, Petrarca, Ariosto, Tasso, los Papas, un ilustre origen, la revolucion francesa, Napoleon, el ejemplo de Grecia, los patriotas y la casa de Saboya, prepararen y llevaron á cabo la uinidad de Italia, al fiu realizada, como su libertad, anhelo eterno de las

La crónica peninsular es la historia del mundo. En un espacio de 75.457 kilómetros que pueblan 5.167.542 almas, se encerraban los Estados Sardos en 1857, templando y afilando sus armas para la guerra santa de la Independencia. Hacian en 1856 un comercio general total de 709.397.000 pesetas; 396.318.000 millenes en la importación y 313.079.000 en la expertacion; pero el comercio especial al pequeño reino era de 267.315.000 en la entrada, y 193.018.000 en la salida, é en junto de 460.333.000 pesetas. De la importacion general damos seguidamente los principales artículos, á

	Pesetas.
Seda y sederia	55.785.000
Cereales v pastas	43.854.000
Articulos coloniales	32.789.000
Algodon y algodones	30.528.000
Lanas y lanería	17.536.000
Metales	15.767.000
Vinos, aguardientes y aceites	14.123.000
Merceria y quincalla	10.621.000
EXPORTACION.	2.
Sedas y sedería	105.667.000
Vinos, aguardientes y accites	22,130,000
Cereales y pastas	. 17.770.000
Ganados	10.298,000
Algodon y algodones	6.329.000
Frutas, semillas y plantas	4.305.000
Coloniales	3.824.000
Merceria y quincalla	3.768.000
Carton, papel y libros	2.703.000
Comercio especial por naciones, á	saber:

Constant Salar Color	Importacion.	Expertacion.
Francia	66.597.000	98,946,000
Austria y Lombardía	40.844.000	24.374.000
Suiza	22.375.000	21.416.000
Inglaterra	33.626.000	9.872.000
Parma, Módena y Tos-		Contract States
cana	18.248.000	4.875.000
Rusia	13.633.000	2.599.000
Estados-Unidos	11.186.000	829.000
Des Sicilias	11.328.000	1.829,000
Asociacion alemana	349.000	10.413.000
Holanda	8.878.000	698.000
Las demás naciones	38,250,000	23 167 000

Nuestro punto de partida es la Cerdeña, principal en Italia, y no nos es posible, por la mucha extension que daríamos al asunto, receger los datos en cuanto al comercio, de los diversos pueblos peninsulares como estaban constituidos antes de su unidad; pondremos, sin embargo, per excepcien, alguna noticia; despus nos circunscribiremos á los que iban poniéndose bajo el robusto cetro de la casa ilustre de Saboya.

Del reine de las Dos Sicilias que median 104,550 kilómetros, siendo, en 1856, su poblacion de 9.117.050 habitantes, se hizo, en su parte continental, por el mismo tiempo, un comercio de 70.079.000 pesetas en la importacion, y de 20.728.000 en la exportacion, como sigue:

Francia 36.030.000

 Inglaterra
 24.550.000

 Austria
 11.830.000

 5.000.000 2.290.000 Estados Sardos..... 2.255.000 Romanos..... Bélgica..... América..... Turquía..... 500,000 Poscana...... 390.000 Importé Nápoles: De Inglaterra 24.200.000 Francia 19.095.000 América..... 11.350.000 Holanda. Estados Sardos. 5.860.000 3.919.000 Estados romanos..... 1.500.000 España..... 1.250.000 Toscana Suecia y Noruega. Austria 500.000 Bélgica..... 260.000 Torquía 150,000

Comercio pobre,

En Sicilia importaron por valor de 26.227.000

Se eleva la importacion á 59.211.000.

Roma hacia un comercio de objetos de arte. Entraban en Toscana mercancías por valor de 90.197.000 posetas, en 1855, y en la salida suma-ban 69.497.000.

Las noticias del comercio de 1858 ofrecen sumo interés, y pueden servir para la comparacion. Las demás provincias del reino de Italia, pues los ducados y grandes ducados, y el reino de las Dos Si-cilias son ya, siendo más grandes, provincias de un reino solo en la Península, Comerciaron:

At the second	Importation.	Exportacion.
Cerdeña	260.823.045	175.856.415
Lombardía	85.995.140	126.448.525
Nápoles	78.331.575	86.115.929
Sicilia	26.227.000	59.211.000
Toscana	79.195.344	44.544.135
Parma	18.000.000	14.500.000
Módena	25.667.068	18.605.290
Roma	33.229.296	44.659.000
() THE REP. WAS A SHARE	607 538 468	569 934 994

Detengámonos un poco más en el año de 1858. Por naciones, resulta la importacion de ese año,

conto aigue:	Pesetas.
De Francia	•
Gran Bretaña	183,600,000
Austria	131.943.000
Rusia	76.681.317
Estades-Unidos	33.377.296
Suiza	27.142.556
Holanda	22.000.000
Bélgiea	21.541.000
Turquía y Berbería	13,485,183
España	6.728.810
Egipto	2.613.832
Suecia	1.409.980
Islas Jónicas	925.780
Grecia	916.050
Estados de Italia (Venecia, Ro-	
ma)	72.726.807
	607.538.468

Service Service Control of the Contr	.225.00.
	607.538.468
Y cambiaron con los mismos puel	olos, á saber:
Con Francia	173.300.000
Gran Bretaña	68.713.100
Austria	41.048.855
Suiza	31.754.000
Estados-Unidos	25.329.671
Turquía y Berbería	11.545,030
Rusia	10.398.541
España	6.122.061
Holanda	3,825,308
Bélgica	2.378.000
Egipto	2.124.288
Suecia	1.409.980
	HER CONTRACTOR OF THE PARTY OF
Islas Jónicas	925.780
Grecia	916.050
Estados de Italia	72.726.807
	607.538.468

El comercio de Italia, en 1858, está indicando que resucita un gran pueblo, que se forma una macion poderosa, que entra en la civilizacion un elemento nuevo.

Venecia ha sido cedida á Italia. El comercio exterior de 1867, en todo el reino era el siguiente: Importacion general Exportacion general...... 821.893.000

Italia ha llevado su capital á Roma, está en el Capitslio. es una, libre, independiente; sus desti-nos se han cumplido; Cavour ha triunfado. En 1871 importa:

1.787.115.000

A SERVICE ALC:	Comercio general	1.076 577 000
CAMPAGEN	Comercio especial	963.698.000
Account Apply	Exporta:	
	Comercio general	1.213.810.000
Total City	Comercio especial	1.085.460.000
	Importa en 1880, por una suma pesetas.	de 1.262.513.048
-	pescus.	

Asciende su exportacion en el mismo año, á 1.106.933.318 pesetas.

Les artículos principales de la expertacion de 1880 indicarán lo que Italia produce. Ha exportado en 1880:

	Pesetas.
Seda cruda y torcida	235.763.570
Aceite de olivo fino	141.848.800
Vino	29.540.590
Capullos de seda	12.019.200
Marmoles	22.051.150
Arroz	33.964.200
Azufre	24.227.060
Cristalería	5.364.080
Tejidos de paja	13,622,400
Borra de seda	14.577.300
Tejidos de seda	5.412.250
Las importaciones y exportaciones	se reparten
como sigue en el año de 1878:	
Impertacion.	Expertacion.

Argelia..... 940,000 1.537.000 20.849.000 27.784.000 96.788.000 Alemania..... 39.481.000 América meridional.. 27.920.000 Inglaterra..... 237.081.000 Austria 196.562.000 173.367.000

	The second secon	CHANGE OF THE PROPERTY OF THE
of State Constitutions and Experimental State Constitution of the Stat		
Bélgica	15.268.000	6.505.000
Egipto	9.201.000	7.760.000
España	4.354.000	14.072.000
Estados-Unidos	54.236.000	36.496.000
Francia	271.974.000	487.755.000
Grecia y Malta	5.639.000	13.754.000
Holanda	12.572.000	10.000.000
Rusia	53.501.000	17.711.000
Suecia, Noruega y Di-		
namarca	4.202.000	2.015.000
Suiza	33.529.000	98.926.000
Turquia y Tripoli	7.091.000	2.995
Turquía	39.411.000	14.843.000
		1

Que el lector pare su atención un poco en el comercio de Italia, en 1878, con Austria, Francia é Inglaterra, y comprenderá mejor la política moderna; porque, en fin, tiene que ser Roma italiana. Vuelva á leer:

	Importacion.	Expertacion.
Austria Francia Inglaterra	196.562.000 271.974.000 237.081.000	173.367.000 487.755.000 96.788.000
	705.517.000	757.910.000

Ese es el nudo que aprieta y estrecha. Italia, además, cuenta con un ejército para el pié de guerra de 444.509 soldados.

Es sexta gran potencia en Europa. Ha construido los acorazados Italia, Lepanto, Duilio y Dandolo. Italia es un pueble.

Viaje de SS. RENE.

Hé aqui los pormenores acerca de la visita hecha por la familia real á Jeréz, Puerto de Santa Maria y Puerto-Real, de que dá cuenta un estenso tele-

grama recibido hoy. SS, MM. y A. salieron ayer mañana á las ocho y media con tiempo lluviose de Sanlucar para re-correr aquellas poblaciones. En el primero de dichos puntos, despues de ir á la colegiata en lujosos carruajes tirados por seis magnificos caballos pro-piedad todo ello de varios particulares de Jeréz, pasaron al importante establecimiento del señor Gonzalez, que examinaron en todos sus detalles, aceptando un espléndide almuerzo que tuvo lugar

En la Exposicion de caballos vieron SS. MM. y A. ma: de cuarenta, muy notables, de las principales ganaderías de Andalucía. Visitaron en seguida, mi-nuciosamente, el establecimiento del conde de Bayona, quien recibié con gran agasajo á las reales

En el Paerto de Santa Maria esperaban, como en las demás estaciones, las autoridades y la comitiva, yendo primero á la iglesia, despues de atravesar las calles principales, ocupadas per inmenso gentío que no cesaba de aclamar á los Reyes, cu-

briendo los carruajes de flores. Antes de volver al tren visitaron la bedega de Mora, donde fueron acogidos con igual esplendidez y entusiasmo, y despues entraron SS. MM. y A. en el notable colegio de niños, uno de los cuales les dirigió una sentida alocucion, que los visitantes overon con gran complacencia. Los gabinetes de fisica y química llamaron particularmente la atención de los augustos viajeros.

El obispo de la diócesis se habia unido á las autoridades locales para recibirlos en Puerto-Real, y despues de una corta estancia en la iglesia recorrieron varias calles, siendo constantemente vito-

reados.

SS. MM. y A. regresaron sin novedad á Sanlúcar á las ocho de la noche, muy complacidos de tales recibimientos, á ocsar del tiempo tan desfavo-

OFICIAL.

Parsidencia. - Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernac e civil de Tarragona y el juez municipal de Monterde.

Otro resolviendo una competencia entre el gobornador civil de Valladolid y el juzgado de primera instancia de la

misma capital.

**Mro resolviendo la suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Búrges y el gobernador civil de San-

GUERRA. -Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta por el consejo de Guerra de la isla de Cuba à varios soldados del regimiento de infanteria de la Habana,

conmutándola por la de cadena perpétua. Otro nombrando comandante general del ejército de Cataluña, al mariscal de campo D. Antelin Pleltain. FOMENTO.—Reales ordenes disponiendo se adquieran

por este ministerio con destino à las bibliotecas públicas, 10 ejemplares de la edicion foto-tipográfica de la Vida de Santa Teresa de Jesús y 300 ejemplares de la obra de don Manuel Marlia intitulada La Regencia de D. Baldomero

Otra disponiendo que una comision compuesta de los inspectores generales D. Luis Torres Vildosola y D. Juan de Orease estudie sobre el terrene las condiciones del puerto del Grao de Valencia.

t Otra disponiendo se provez por oposicion fla plaza de grabado en hueco en la escuela especial de pintura, escultura y grabado.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Faris 23. - Senado. - Se aprueba sin discusion el propecto determinando la conducta que debe seguir el gobier-no francés en sus relaciones con luglaterra en la cuestion de aranceles de Aduanas, cuyo proyecto fué aprobado por

la Camara de diputados.

8.6m4res 27.—La noticia dada hoy por algunes periódicos de Londres acerca de la inmediata dimision del gabinete Gladstone ó de la disolucion de la Cámara de los Comunes se considera prematura en los círculos políticos.

Comunes se considera prematura en les circules políticos.

Tunez 27.—El rumer que ha cerrido acerca del asesinato de un marinero francés en la Goleta por un italiano no tiene fundamento alguno.

Londres 27 (recibido el 28).—Cámara de los Comu-

nes.—En la sesion de esta noche el subsecretario de Ne-gecios extranjeros, Sr. Dilke, contestando à una pregunta del Sr. Wolft, dice: «no tenemos la intencion de restablecer el puesto diplomático cerca del Vaticano, suprimido en 1874 cuando la retirada del Sr. Jerville.»

Contestando despues al Sr. Macarthur, dice que han médicido conversaciones canfidenciales entre lerd Lyons, embajador de Inglaterra en Paris, y el Sr. Velasco, ministro de Méjico en aquella capital, acerca del restableci-miento de las relaciones entre la Gran Bretana y la repuilica mojicana, pero que hasta ahora las gestiones no han clado resultado alguno.

dado resultado algune.

Roma 28. — El Papa recibió ayer las felicitaciones del embajador de España y de les ministros de Bolivia, Costa-Rica y el Ecuador, que fueron á felicitarle con motivo del aniversario de su exaltacion al trono pontificio.

AL MENUDEO.

En Jeréz almorzaron los Reyes y la infanta doña Eulalia en casa de los Sres. Gonzalez; visitaron despues en el Puerto de Santa María las magnifi-cas bodega y casa del Sr. Moreno de Mora, donde fueron obsequiados con un té, pasando en seguida al Colegio de los Jesuitas.

En Puerto Real asistieron al Te Deum; recorrieron las principales calles de la poblacion, y visitaron la notable casa del señor Obispo de Cádiz.

En real órden expedida por el ministerio de Hacienda con fecha 8 del corriente mes, se dispone que la obligacion de responder de los derechos de las máquinas y efectos extranjeros que vengan con destino á la Exposicion de Artes metalúrgicas, para en el caso que no sean reexportadas, deberá garantizarse por dos comerciantes del punto donde se verifique la importacion, segun previene el apéndice 14 de las ordenanzas en su capítulo 9.º, art. 3.º habiéndose acordado al propio tiempo que las aduanas por donde han de entrar y salir dichas máquinas y efectos sean las de Irún, Port-Bon, Badajez, Valencia de Alcántara, Barcelona, Bilbao, Málaga, Santander, Valencia, Cádiz, Sevilla, Alican-

te y Coruña. Hacemos pública esta disposicion considerando muy útil su conocimiento á las diferentes companias y particulares extranjeros que han manifesta do ya el propósito de concurrir al gran certámen de nuestra pátria y á los que aún pueden anunciar idéntica integcion.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se ha dispuesto que la cátedra de grabado en hueco va-cante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, con el haber de 4.000 pesetas, se proveerá por oposicion, con arreglo á lo que se determina en el art. 16 del reglamento de la refe-

Por la direccion del Tesgro se anuncia la contrata en pública subasta para la adquisicion de 23.000 kilógramos de plata tina destinada á las labores de la Casa de Moneda de Madrid.

El dia 13 del mes de Marzo próximo se verificará en la tercera Casa Consistorial de esta córte la subasta para el suministro de 10.000 metros cúbicos de piedra para los firmes de las vias púbicas.

Con un acompañamiento formado por el capitan general de Granada, su estado mayor, toda la ofi-cialidad de la plaza y numerosos particulares y ami-ges del finado, ha sido conducido á su última mo-rada, en aquelia capital, el cadáver del brigadier de Estado Mayor D. José del Hoyo y Vazquez,

Anoche, á las siete, falleció repentinamente en su casa el conocido notario Sr. Megía, padre del aplaudido bajo de ópera que lleva el mismo ape-Hide,

El Sr. Romero Robiedo regresará á esta córte mañana miércoles, á las nueve de la mañana.

Segun telegramas oficiales, en todos los pueblos de las provincias de Jaen y Lérida continuó ayer cobrándose con regularidad la contribucion de sub-

Segun los periódicos de Granada, el sábado, 25, llegaron á aquella capital los Sres. Moret y marqués de Sardoal

Sus correligionarios, que les aguardaban en la estacion, les acompañaron en treinta carruajes hasta la casa de los señores duques de Abrantes, don-

Anteayer tarde, á las dos, habrán recibido los jefes del nuevo partido á los comités provincial y local, y anoche, á las ocho, se habrá celebrado un meeting en el teatro principal, para cuyo acto te-nian pedida la palabra los Sres. Angulo, Rubio, Rada, Aranda, marqués de Sardoal y Moret. Hoy ofrecerán un banquete á sus jefes los demó-

cratas-dinásticos granadinos, y el miércoles por la neche le obsequiarán con una serenata de despe-

El gobernador de Almería telegrafía anoche lo siguiente:

«A las cuatro de esta tarde ha naufragado en la playa de Adra, cerca de la fábrica de azúcar de los Sres. Here-dia, el brik-barea inglés Berbina, precedente de Newoas-tle, con cargamento de carbon, El pueblo en masa ha acu-dido con las autoridades en auxílio de la tripulación, que dido con las autoridades en auxilio de la tripulación, que en número de doce hombres se ha salvado por las acertadas disposiciones de aquellos que han rivalizado en el cumplimiento de su deber. He prevenido al alcalde que, de acuerdo con las autoridades de marina, adopte las disposiciones oportunas para el amparo de les náufragos y que de las gracias á las personas que hayan contribuido à prestar tan humanitario servicio.

Esta noche se reunirá en el Círculo de la Union Mercantil la junta organizadora del Centro de Instruccion comercial, para ultimar algunos acuerdos y discutir la mejor manera de colocar 200 obligaciones de 25 pesetas cala una, amortizables por sorteo, que se efectuará cada tres meses.

Muchos vecinos de la calle del Principe, entre ellos, los Sres. Robredo, Meneses, Garin, Vidal, Pellico, Villasante, Barco, Garcia de la Rosa, Aramburo y otros, han prometido suscribirse por un buen número de acciones, pero los indivíduos que componen la junta protectora del comercio se proponen abrir una suscricion iniciada por el señor Peña Villarejo, á la que contribuirán el comercio en general, para dar mejor carácter al Centro de Instruccion naciente.

Aplaudimos la idea de la comision y la deseamos la mejor acogida entre sus jefes.

Telegramas recibidos anoche de Vallodolid anuncian que el presidente de aquella audiencia conti-núa en inminente pelibro de muerte.

La recaudacion de la contribucion industrial verificada ayer en Barcelona, ascendió á 28.739 pesetas.

Los detenidos en la cárcel del Saladero han diriido una expresiva carta al alcaide D. Alejandro Madriñan, manifestando el sentimiento que les ha producido la dimision de dicho señor.

Otra carta nos dirijen, en nombre de los deteni-dos, D. Rufino Rodriguez, D. Francisco de Alen-dive y D. José E. Alvarez, expresando la misma pena y diciendo que van a dirigir una exposicion al señor director general del ramo, para que no acepte la renuncia del Sr. Madriñan.

Esta exposicion vá firmada por los 610 presos que hay actualmente en el Saladero.

Segun vemos en varios periódicos, parece que se halla enfermo de alguna consideración el consejero de Estado Sr. D. Bernardo Iglesias,

Deseamos su restablecimiento.

Les médicos de baños residentes en Madrid celebraron anoche un banquete en los Dos Cisnes, que presidió, en representacion del director general

de Beneficencia y Sanidad, el Er. Mitjares.
Hubo entusiastas brindis, y reinó en aquel acto la mayor animacion.

Aver tarde se celebró en el juzgado municipal del distrito de la Audiencia el anunciado juicio de faltas, á instancia del ministerio público, contra el periódico La Vanguardía, con motivo, como ya hemos dicho, de la publicacion de un artículo titulado Adelante con los acuerdos, relativo al Sindi-

El fiscal municipal, Sr. Manzanos, ha pronunciado un discurso abundante en razones jurídicas, para probar que el escrito de La Vanguardia constituye una de las faltas ordinarias penadas en el Código, cometida por medio de la imprenta, pidiendo contra el responsable del escrito la multa de 125 nesetas.

Para promover una suscricion nacional en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto se ha constituido una comision de la que forman parte, entre otros, los Sres. Azcárate, Pedregal y Rodriguez (D. Gabriel).

Esta comision se reune esta noche á las nueve en el Ateneo. Están citados algunos representantes

Los que tengan pignorados en el Monte de Piedad billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba en garantía de préstamos, pueden solicitar por escrito, antes del 8 de Marzo, la entrega de los cupones. Los de los que no lo hagan, serán cobrados por el establecimiento.

Anoche, á las once, intentó envenenarse con una composicion líquida, la señora que vive en el cuar-to principal interior de la casa núm. 16 de la calle de la Encomienda, llamada T. R., casada, y de cuarenta y dos años de edad, no habiendo logrado su intento merced à la rapidez de les auxilies que la prestaron los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito.

De público se decia que impulsó á dicha señora á tomar tan fatal determinación un crónico padeci-

Un pensamiento digno de elogio se propone lle-var á cabo el Colegio de farmacéuticos de Madrid.

Ha acordado celebrar el dia 21 de Noviembre una exposicion científico-provisional, con objeto de procurar que todos los farmacéuticos españ les den a conocer sus productes, estimulando de paso el desarrollo en grande escala de los trabajos de laboratorio Las recompensas ó premios para los productos de mérito sobresaliente, consistirán en meda-llas de oro, plata y bronce, y menciones honori-

El doctor Sr. Fernandez Izquierdo ha ofrecido un premio de 250 pesetas, que se adjudicará al ex-positor del ópio español de mejores condiciones, con objeto de estimular á los farmacéuticos al cultivo de la adormidera, que entiende puede produ-cir en España grandes resultados.

El señor marqués de Vadilla continuó anoche su conferencia sobre el divorcio en el Círculo de la Union Católica, manifestando con gran copia de razones que la pretendida institucion del divorcio es contraria al derecho natural, á la libertad del hombre y á la buena política,

Se ha mandado expedir real carta de sucesion en el título de duque de Gor con grandeza de España de primera clase, á favor del Sr. D. Mauricio Alvarez de Bohorques y Ponce de Leon.

El director del periódico La Enseña Bermeja de Zamora, dirige por medio de aquel estimable colega des exposiciones, una al señor ministro de Ha-cienda y ctra al señor presidente del Consejo de ministros pidiéndoles fijen su atencien en la desigualdad que existe, segun las nuevas tarifas, al figurar Zamora en la base 5.º de poblacion, debiendo ocupar la 6.º, en atencion al número de sus ha-

Como, en efecto, la poblacion de Zamora no lle-ga á 16.000 almas, se halla perfectamente justifi-cada la pretension que los pacíficos y honrados co-merciantes é industriales zamoranos dirigen al senor ministro de Hacienda por medio de La Enseña Bermeja, sobre la cual llamames muy especialmente la atencion del Sr. Camacho.

El domingo último se verificó en el teatro Espanol de Barcelona la anunciada reunion de las clases obreras de aquella capital para ocuparse de las últimas reformas del sistema tributario y del trata-do de comercio con Francia.

Casi todos los discursos pronunciados per los concurrentes que hicieron uso de la palabra, se encaminaren á demostrar: 1.º Que nada más léjos del ánimo de los allí reunidos que la idea de la agitacion y del motin. 2.º Que á consecuencia del tratado de comercio con la vecina república, se prepara el planteamiento del libre-cambio, dirigiéndose con tal motivo á este sistema acerbas censuras. Y 3.9 que el nuevo sistema de tributación y las reformas arancelarias causaban grandes perjuicios á la clase obrera, la cual no puede exigir el aumento en los jornales porque dicha reforma lo hacen impo-

El presidente Sr. Lostau escitó à la clase media á unirse con los obreros. Dió fin la reunion, acordándose dirigir un telegrama al señor presidente del Consejo, en el que se le manifiestaba el acto que habia tenido lugar, solicitando que en la próxima legislatura se procurasen las economías, sin exigir sacrificios á la industria.

A la reunion de confianza que anoche dieron los señores de Rute, asistió la aplaudida prima donna señorita Reszké, que cantó varias piezas con acompañamiento de piano.

Tambien estuvieron el príncipe Felipe de Borbon, Sr. Castelar, general Jovellar, Cos-Gayon, Gonzalez Fiori, Leon y Llerena, Correa, baron de Mayrena, consejero del Banco Romano, Nuñez de Arce, Borrego, conde de Casa-Sedano y Miguel de los Santos Alvarez.

La señora de Rute hizo los honores de la casa con la distincion y amabilidad que le son caracte-

Fundándose en que no le es posible cumplir extrictamente con los preceptos del reglamente sobre el régimen interior de las prisiones, ha presentado la dimision de su cargo el alcaide de la carcel del Saladero, que parece le ha sido admitida.

Estado del tiempo. (De nuestra servicio particular.) Continúa el descenso de la columna barométrica en

Francia, Italia y España: el temperal lluvlese se afianza

cada vez más, y segun las observaciones, el reinante parece durará toda esta década. Nuevas depresiones del Atlántico se internan en el Continente, haciendo descender rápidamente la columna ba-rométrica, principalmente al Norte de nuestra Península, cuya máxima altura barométrica es de 769 9 milímetros en

San Fernando á las siete de la mañana; mínima, 754'5 en San Sebastian y la Ceruña á la misma hora.

La temperatura ha variado peco, aunque tiende á elevarse: máxima, 21'2 grados en Alicante; mínima, 6'3 en Rúrgona

Búrgos.

Las lluvías son frecuentes, y han caido en Albacete,
Avila, Badajez, Búrgos, Cuenca, Granada, Lisbea, Oviedo, Pamplona, Pentevedra, Segevia, Sevilla, Sória, Salamanca, Tarifa, Teruel, Valladelid, Zamera y Madrid.

Los vientos soplan con fuerza del SO.

Ambos marcs agitados.

Ambos mares agitades. Temperatura maxima ayer en Madrid, 16'2 grados; mi-nima, 7'7.

Consejo de ministros.

Duró desde las nueve y media hasta despues de la una, acordándose en él, en primer término, la real órden sobre el Sindicato, que publicamos en otro lugar.

Fueron discutidas con bastante detenimiento las bases para la redacción de la nueva ley provincial. El ministro de Gracia y Justicia sometió al exámen de sus compañeros dos expedientes de indul-

to, acordándose el de uno de los procesados. El Consejo acordó la fecha del 20 de Marzo para la reunion de las Córtes. El decreto ha sido remi-tido á la firma de S. M. el Rey.

La combinación de gobernadores quedó acordada en la siguiente forma:

El gobernador de la Coruña pasa á Jaen, el de Jaen á Múrcia, el de Múrcia á la Coruña, á Teruel el Sr. Ayuso, á Cuenca el Sr. Quintana, el gober-

nador de Avila pasa á Alicante, y para Avila ha sido nombrado el Sr. Pelayo de los Rios. El señer ministro de Ultramar manifestó á sus compañeros de Gabinete que tiene terminada la ley de presupuestos que ha de regir en Cuba y Puerto-Rico; otra para asimilar la carrera judicial á la de la Península, y lo que ya se ha anunciado sobre el gobierno general.

Carta de Niza.

Niza 20 de Febrero.

Sr. Director de El Correo:

Mi querido amigo: Estamos en un parêntesis de la vida ordinaria de iavierno, que es aquí, forman-do contraste con la de Cannes, la vida de la alta sociedad y de los grandes centros. Bullicio constante en las avenidas y plazas, comercios lujosos siempre llenos de gente, el paseo de los ingleses formado de plantas exóticas á orilla del mar, todas

las tardes animado y concurrido, como nuestro Retiro ó el bosque de Bologne.

La gran villa condal de los Alpes marítimos está vestida de gala, para celebrar ostentosamente el Carnaval, en prueba de que no ha perdido sus antigras tradiciones italianes.

tiguas tradiciones italianas. Comenzó el 14 de Febrero con la invasion de 30.000 forasteros, que llegaron de Paris y otres puntos en trenes de recreo á presenciar cómo des-embarcaba el Rey de lla Lecura, en el muelle del Mediodía, donde comisiones del ayuntamiento y

jóvenes principales del país salen á recibirla con gran aparato. Las salvas de artillería, músicas, carreras, bailes. caprichosas comparsas, alegóricos carros, corsos de gala é iluminaciones se suceden hasta el dia 22.

Este dia se verifica la clausura del Carnaval y reparticion de premios á las máscaras que se hayan distinguido en tan extraño certámen, invirtiéndose considerables cantidades con tal objeto, para mayor explendor de la fiesta, en que toman parte por suscricion todas las clases sociales.

La mascarada de la prensa de Paris y un costosísimo carro representando la ruleta de Monte-Carlo obtendrán los primeros premios.

La gran batalla de Coufets es la parte bárbara de las funciones; consiste en aporrear con bolos de cal á todo transeunte, que para salir de casa se ha de poner careta y cota de malla; es impropia de un pueblo culto esta diversion.

La parte más bella del Carnaval es la batalla de flores, constante lluvia de ramos de flores, arrojados desde los carraajes y balcones durante el paseo unas personas á otras.

Las mascaradas y procesiones son bien semejan-tes á las fiestas del Centenario de Calderon en Ma-El suceso de la semana pasada fué la apertura del panorama, obra perfecta de M. Olivier Pichat, que representa Paris en el Bosque de Bologne en un dia de carreras de caballos, y es mucho mejor que los de Bruselas, París y Madrid.

En el Circo está la familia Castagna, los Pierantoni y etras celebridades vistas en esa córte. El teatro francés ha quedado desierto de la gente de buen tono desde que cesó de trabajar la célebre Juanita Granier, que se despidió con Le peti-

Es artista de verdadero mérito esta notabilidad de la opereta francesa, y de una gracia, talento y esprit singulares. Su rostro es el de una persona querida; nos la describió magistralmente Alarcon

en su molinera de El sombrero de tres picos.

Aquella cara de encantadores troqueles es la cara de la Granier, que acaso no conoció jamás Alarcon. La Faverita, cantada para su debut por Gayarre en Monte-Carlo, le proporciono un nuevo triunfo; pero jamás he visto tan conmovido á nuestro predilecto cantante, que con arrogancia arrostraba siempre la critica del paraiso del Real, terrible para todos los artistas, como lo estuvo ante el público cosmopolita de Monte-Carlo, que todo es de bu-

La segunda ópera que ha cantado ha sido Rigoletto, obteniendo un extraordinario éxito en el cuarteto con la Albani, la Escalchi y Morel, repitiéndose dos veces en medio de atronadores aplau-

sos y alfombrándose la escena de flores. La idea que acariciaron los liberales italianos de presentar una contra manifestacion en Roma al llegar los peregrinos españoles, ha sido desestimada, prefiriendo la utilitaria que les reportará el oro español que les lleven nuestros compatriotas, así es, que lejos de dificultar la peregrinacion, tra-

tan de estimularla. De Vd. siempre afectisimo S. S.-Q. Hernandez

EDICION DE LA NOCHE.

Correo de Cuba.

Habana 5 Febrero 1882,

Sr. Director de El Correo:

La última decena ofrece como particularidad notable, el viaje del general Prendergast á diferentes provincias de esta isla. Las reuniones autonomistas de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, tenian, como dije en mi anterior, un peco levantados los faires de crep perto de personas per no decir eleanimos de gran parte de personas, por no decir ele-mentos, no muy avenidos con la política de atraccion y tolerancia iniciada felizmente en este gobierno. Es cierto que no podia esperarse otra cosa; pero de todas maneras es lisongero que el general haya encontrado la mayor tranquilidad y sosiego sin huellas siquiera de las perturbaciones íntimas de que se habló en un principio, pintándolas poco ménos que como preludio de inevitables males.

Como muestra de esa campaña, que yo llamaria de intimidacion, sostenida aquí por algunos exagerados, podria citarse lo ocurrido en Matanzas con la suspension del Sr. Gumá, alcalde de la ciudad, decretada por el gobernador de la provincia en uso de sus atribuciones, y calificada torcidamente como manejo de partido, impropio de autoridades respetables. Por este camino se vé cómo el principio de autoridad no es lo más respetado por los elementos de que hablo al principio.

La presperidad de los intereses comerciales irá ganando seguramente con la visita hecha por el gobernador general, pues por sí mismo ha podido apreciar las mejoras de que tan necesitada se halla la isla, así en lo que hace á vías de comunicacion, hoy pocas y en mal estado, como en puertos lim-pios y dragados y muelles accesibles y espaciosos. En este sentido, lo primero de que ya se habla es de la recomposicion del importante muelle de Ma-

Ayer regresó el general á esta capital, y pronto se apreciarán los beneficios del viaje, segun se repite con lisonjeras frases por la prensa.

De algunas otras pequeñas noticias pedria ha-blar; pero como se hallan en les periódicos, pongo fin á estas líneas repitiéndome como siempre suyo afectisime.—I. L.

La zafra iba bien en casi todas las comarcas de la isla, pero especialmente en el término de Remedios, donde los hacendados obtendrán mayores rendimientos que el año último.

-El bandolerismo armado habia kecho algunas correrías por las inmediaciones de Madruga, Cayajabos y Benuejales. La Guardia civil de estos puntos no se daba reposo en la persecucion de los cri-

-El oro español, á la salida del correo, de 69 1/2 á 70 por 100 premie.

En honor de Julian Romea.

Esta tarde se ha verificado en el teatro Lara la sesion artistico-literaria que la Asociacion de es-critores y artistas dedica á hourar la memoria del eminente acter y poeta Julian Romea.

Bastante concurrencia, dominando las señoras; en el escenario, y á la izquierda de les espectadores, se hallaba colocado el busto de aquel incompa-

rable artista.

La sesion dió principio per la lectura de un estudio crítico-biográfico del Sr. Guerra y Alarcon, en el que se juzgaba á Romea como autor y como

poeta. En concepto del Sr. Guerra, Romea era un actor tan original, que ni aun imitadores ha dejado. No

así como poeta, que el biógrafo le conceptúa como un gran imitador.
Las señoritas Casas, Espí y Gabás, cantaron con gran afinacion, y esta última con mucho arte, el ária de Chiesa, la romanza de Aida y el ária del tercer acto de Favorita respectivamente. Se las aplendió mucho

aplaudió mucho. Tambien fueron muy aplaudidos los distintos nú-

meros del programa, entre les cuales llamó muy especialmente nuestra atencion, una preciosa é ins-pirada poesía de Ricardo Vega dedicada á Romea. La hora avanzada á que ha terminado la sesion, nos impide ser más extensos.

El Porvenir, periódico zorrillista, combate hoy la junta directiva del Círculo Mercantil, que califica de amiga del Gobierno y poco amiga de los

sindices y comerciantes. resúmen, que esta junta debe desaparecer. Lo que no dice, es que los zorrillistas son principalmente los que sestienen esta solucion.

Por lo demás, en la junta directiva hay de todo, incluso radicales y conservadores.

El Sr. Romero Robledo es esperado mañana en Madrid á las nueve, en el exprés de Andalucía.

Háblase de la dimision del señor gobernador de Los periódicos de Roma hablan del último ban-

quete dado en el palacio de España por nuestro ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Asistieron á él cinco de los actuales ministres

italianos, casi todo el alto cuerpo diplomático y varias notabilidades de la política, de las letras y de

La fiesta fué tan brillante y espléndida como acostumbran á serlo todas a quellas con que el senor de Mazo obsequia á sus amigos.

A las tres y media del dia de ayer, el delegado del distrito de Palacio, D. Antonio Rodriguez, acompañado del subinspector Sr. Garvin, llevaren à efecto la detencion de Angel Romero, autor del robo con falsificacion de dos décimos de loteria en la casa de un banquero de Lisboa, por valor de 20.000 dures, euya causa se sigue por el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

Este sugeto está además complicado en el robo de 19.000 duros que se hizo en la capitanía general en 2 de Abril de 1876. El citado Angel Romero, segun nuestros informes, vivia desde esta época en el vecino reino de Portugal con nombre supuesto, y habiendo llegado anteayer á esta capital, el delegado Sr. Rodriguez lo puso en conocimiento del señor gobornador y jefe de vigilancia, llevando ayer á efecto su captura, como antes decimos.

Al ser detenido, le ocuparon 24.400 rs.

Hoy se ha reunido la comision de obras municipal, presidida por el Sr. Abascal, para despachar los expedientes que les están encomendados.

Un periódico de la mañana acusa ciertas des-

los empleapos del municipio.

Perfectamente informados podemos asegurar que el alcalde presidente firma en un dia dado, por lo regular del 25 al 28 de cada mes, los libramientos para satisfacer las nómiuas de todas las dependencias. Si alguna desigualdad hay dependerá de los habilitados respectivos, cuando no de los mismos empleados que solicitan cobrar personalmente, en cuyo caso no puede la caja satisfacer á todos en un

El sábado próximo se verificará definitivamente en el favorecido teatro de la calle de Jovellanos el beneficio del aplaudidísimo tenor Sr. Berges, poniéndose en escena por primera vez en la presente temporada la preciosa zarzuela El molinero de Su-

El Consejo de administracion del Banco Ibérico de Madrid obsequia mañana en Lhardy á la prensa con un banquete, para celebrar la inauguracion de su Caja de Ahorros.

Por omision involuntaria dejamos ayer de decir que la corporacion del Ateneo, en el entierro del Sr. Moreno Nicto, iba presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefes de les cantones militares del Hespicio y Palacio, en esta córte, á los coroneles de infantería D. Rafael Alvarez Bustamante y don

Juan Fernandez Menendez.

—Concediendo merced de hábito en la órden militar de Calatrava al capitan de artillería D. José Jácome y Peñaranda.

La recaudacion obtenida hasta la fecha en provincias ofrece muy buenos resultados, segun los partes recibidos en la direccion general de Contri-

En Múrcia empezó ayer la de subsido industrial, y en Madrid sigue con cierta lentitud, guardan-do algunos una actitud espectante; no porque resulten perjudicados, sino por escrupulos y exigencias de compañerismo.

En la imposibilidad de contestar á las infinitas personas que se dirigen á la direccion general de Contribuciones preguntando sobre el número y calidad de los aspirantes que pretenden cada una de las liquidaciones, debemos consignar que no es po-sible aun propercionar dichos idatos, porque no se conocen ni se conocerán á punto fijo hasta que no están tarminada los trabajos de accidados. estén terminados los trabajos de previa clasificacion. Aún no ha acordado la junta cuándo volverá

El señor conde de Villapadierna, con una generosidad que revela la nobleza de sus sentimientos y el grado de amistad que al finado profesaba, se ha prestado á satisfacer de su bolsillo particular todos los gastos que origine la carrera, hasta el grado de doctor, del segundo de los hijos del Sr. Moreno Nieto, que estudia ahora tercer año de Derecho.

El señor ministro de Fomento ha tenido el buen pensamiento de colocar en la secretaria de su cargo á uno de los hijos del Sr. Moreno Nieto; y de su órden esta tarde ha entregado el director de Ins-truccion pública á la viuda la credencial correspon-

Segun telegramas de Cannes, que publican les periódicos franceses, S. A. la condesa de Paris, hija de los duques de Montpensier, ha dado á luz una niña el viernes último.

Ha sido jubilado, á su instancia, el catedrático de derecho de la Universidad de Santiago D. Telesforo Letuain.

El catedrático de derecho romano de Universidad de Valencia, D. Vicente Calabuig, ha sido trasladado á la de derecho civil de la misma.

Mañana á las nueve llegará á Madrid el Sr. Page, director de obras públicas.

En el exprés de Andalucía ha salido ayer par Huelva, por cuya provincia es diputado, el seño conde da Gomar, con objeto de recibir á SS. MM y alteza y acompañarles en su visita á las minas de. Riotinto.

Accidentes de que hablan los telegramas de hoy. En el presidio de Palma, el viento se ha llevado parte del tejado, causando en el edificio daño de consideracion.

En el pueblo de Galvez (Toledo), ha sido muerto de un tiro el vecino José Béjar Martin. Los presuntos autores han sido detenidos.

En las casillas, á cuatro ki lómetros de Alpera (Albacete) se ha promovido un incendio, destruyendo varias casas.

Se ha dispuesto que continúen formando parte del nuevo ayuntamiento de Guernica, los concejales que resultaron elegidos en la última eleccion. debiendo completarse el número de los que han de componer dicho municipio por sorteo entre les que deben salir.

Segun telegrama de Pamplona, la Guardia civil del puesto de Peralta detuvo ayer á dos sugetos, presuntos autores del secuestro del Sr. Iturralde,

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, ha fondeado en Cádiz el vapor-correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 33 pasajeros.

La comision de gebierno interior del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando ponerse de acuerdo con la del Senado para hacer un donativo á la familia del Sr. Moreno Nieto.

Está arreglada la cuestion de consumos con San tander. Sigue el encabezamiento como estaba arrcglado, y se instruirá expediente sobre los atrasos.

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernacien, se ha reunido esta tarde la junta de la cárcel modelo, tratándose del impulso de las obras, que dúdase puedan estar concluidas antes de cinco ó

Anoche se reunieron en el Ateneo los Sres. Azcárate, Comas, Marquez, marqués de Vallejo, con-de de Villapadierna y no recordamos si algun otro, con objeto de ocuparse en buscar les medios de ha-cer más llevadera la aflictiva situacion en que se halla la familia del Sr. Moreno Nieto.

Uno de los primeros acuerdos que se tomaron fué enviar un telegrama á Cuba, dande cuenta detallada de la manifestacion de simpatía que se habia hecho al ilustre finado, y suplicando que, á imitacion de lo que aquí se va á hacer, se abriese

igualdades en el cobro de los haberes que gozan , una suscricion para socorrer á la desgraciada familia de aquel.

Este telegrama, que costó 4.000 rs., hemos oido, que se prestó generosamente á satisfacer su importe el señor marqués de Vallejo.

Tambien se acordó invitar con el propio objeto á todos los centros de enseñanza de España, á las academias y demás corporaciones científicas de Madrid, á los círculos literarios y políticos, incluso al Circulo Militar, y á los Bancos y demás sociedades de crédito.

La prensa se asociará á la comision, y es probable que se abran suscriciones en las redacciones de algunos periódicos.

Para ultimar estos acuerdos, esta noche, á las nueve, se celebra una junta en el Ateneo, con asistencia de representantes de algunos periódicos.

BALANCE DEL DIA.

El saberse ya de un modo fijo que las Córtes re-anudarán sus tareas el 20 de Marzo ha comunicado hoy cierta animacion á los círculos políticos y parlamentarios, hace dias presa de bastante ma-

Sobre la próxima campaña principian los cálculos; y aparte de lo desconocido, que no puede pre-suponerse, créese que en los primeros dias se suscitará un debate vivo de carácter político-económico, viniendo despues por su pase las demás cues-

tiones contenidas en los proyectos de ley pendientes ó que se lleven á las Cámaras.

Como es natural, establécense tambien kipótesis sobre el resultado de la próxima campaña y sobre la probabilidad de que en asuntos que no sean de gobierno, surjan diferencias de más ó menos consideracion, y aquí es claro que la fantasía vuela con toda desenvoltura, aventurando cada cual aquello que le parece más verosimil.

Asunto de los gremios:

En la primera plana publicamos una síntesis de lo anoche ocurrido en el Círculo Mercantil, donde los temperamentos siguen siendo contradictorios, y la confusion grande. Pero en último término la proposicion presentada para su discusion, aunque tenga las intenciones conciliadoras que algunos pe-riódicos dicen, la verdad es qué implica un voto de censura para la junta, á la cual acusa, además, con mucha viveza el periódico zorrillista El Porcenir.

De manera que lo que se quiere, entre otras cosas, es variar de junta y poner á los calientes en el lugar de los templados. Esta es la verdad.

En cuanto á la medida tomada por el Gobierno de suspender el Sindicato madrileño, cuya razona-da real órden reproducimos integra en lugar aparte, la opinion la encuentra perfectamente justificada, y aún algunos habrian deseado que se hubie-se publicado antes, desde el momento en que la re-sistencia al pago de los impuestos desnaturalizaba por completo el objeto verdadero de la referida

Los Reyes deben salir mañana para Huelva. Hoy se ha repartido el correo de la Habana que el 5 salió de aquella isla, y mañana se espera el que salió el dia 15.

Son bastantes las solicitudes de gremios de pro-vincias que están llegando á Madrid en virtud de la orden del ministerio de Hacienda dando un plazo para las reclamaciones hasta el 10 de Marzo. Muy mala, segun les telegramas de hoy, la situa-

cion de Irlanda.

Los valores han tenido hoy, dia de liquidacion, un alza bastante importante.

TELEGRAMAS.

Lóndres 98.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 experior español, 26'43.

El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros ha recibido á una comision de representantes de las compañías de vaperes, los cuales han protestado contra los reglamentes estableciendo cuarentenas en el canal de

El conde de Granville ha ofrecido examinar este asunto y darle una solucion favorable á los intereses de la Gran Bretaña.

Dublin 28.—Se han cometido nuevos delitos por cuestiones agrarias. El diputado Sr. Parnell ha sido condenado á siete dias

de incomunicacion celular por tentativa de corrupcion con uno de sus carceleres para comunicar con el exterior. Lóndres 28.—El Standard publica hoy un despacho de Viena anunciando que el gobierno austriaco está refor-

rando considerablemente las guarniciones de las plazas inmediatas à la frontera de Rusia.

Paris 28.—Se ha presentado à la Cámara una proposicion de ley que será aprobada, segun se cree, suprimiendo el párrafo del Código penal que castiga à las personas que usan indebidamente títulos nobiliarios.

Las cerrespondencias particulares que se reciben de Ir-landa dicen que la situación de aquella isla es mucho más

landa dicen que la situación de aquella isla es mucho mas crítica de lo que supone la prensa inglesa.

La asociación secreta que domina todo el país, á pesar de las numerosas prisiones que se han verificado y de las precauciones de la policía, es cada vez más temible.

Sus sentencias de muerto dadas en nombre de la «Republica irlandesa,» son ejecutadas misteriosamente, infundiand el torrar, par todas nartes.

diendo el terror por todas partes.

Ayer y anteayer han sido muertos alevosamento unos colonos que habian pagado sus arrendamientos.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE FEBRERO ULTIMOS PRECIOS.

AND POST OF THE PROPERTY OF TH	-	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	
VALORES !		(Carreteras de Abril.;	>
DEL ESTADO.		Idem de Agosto	>
		Ildem de Marzo	>
3 p. 2700 int. c.	28.30	Idem de Julio	,
Idem fin de mes	,	Obras públicas	,
Idem fin préximo	38'50	Res. de la C. de D	,
Idem prima, f. m	,	Deuda del personal.	
Idem id. f. préximo.			
3 por 100 exterior	29430	CORPORACIONES	
2 p. 100 amortizable.		Civiles.	
Pequeños		Munic. de Madrid	
Idem fin mes		Sisas del Ayunt	
Idem fin próximo		O. 13 dill	
Idem prima fin mes.		BANCOS Y SOCIEDA-	
Idem id. f. próximo.		DES DE CRÉDITO.	
2 p. 100 amort. ext		Banco de España	40=100
O. ferro-carriles c	55°75	Idem Hipotecario	11=400
Idom fin mes	00 10	IICAda II al Car Joo	119.60
	100000000	Céds. H. al 7 p. 100.	,
Idem fin préxime	00000	ldem id. al 6 p. 100.	>
4 amortizable	82'00	Idem id. al 5 p. 100.	»
Pequeñes	82,20	Alar á Santander	>
Id. Alar á Santand.	,	Acciones B. H. C	>
Bonos del Tesero, c.		Banco de Castilla	
Ob. B. y T. int., c		Empréstite cubano.	100 25
Idem id. exterior, c.		Tranvia de E. y M	,
O. sobre r. Aduanas	1 >	HObligaciones de id.,	1 >

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'13 París, á ocho dias vista, 4'90.

Se ha acentuado en la Bolsa de hoy el alza de los va-

Contribuyen á esto, entre etras causas, las combinaciones que necesariamente ha habido que hacer para la liquidacion de fin de mes en que hoy se entra, produciéndose
cen tal motivo un pedido algo notable de papel.

Créese que no ofrecerá dificultades la liquidacion, aun
cuando por les altos cambios de operaciones hechas á este
rencimiente en al mes ultime hava diferencias de alguna

vencimiento en el mes último, haya diferencias de alguna importancia, en vista del buen aspecto del mercado en estes últimos dias, la mejor situación de las plazas extranjeras y el ventajoso resultado del arreglo y unificación de muestra Daudo. nuestra Deuda.

De 55 à 60 céntimes ha ganado el 3 por 100 interior de

De 55 à 60 céntimes ha ganado el 3 por 100 interior de ayer à hoy en eperaciones al contado, siendo su primer cambio 27'75 y quedando al dar las tres à 28'30 por 100. Mayor ha sido la subida del consolidado interior en operaciones à fin del préximo mes de Marzo: la primera publicacion fué à 27'80 y al terminar la hora oficial se anuncia el cambio de 28'50; si kien en observaciones se fija come cambio corriente el de 28'42 1₁2. Igual relacion ha guardado el 3 por 106 exterior, que ha oscilado entre 28'75 y 29'30. Más de uno por ciento han tenido de alza las subvenciones por ferre-carriles: desde 54'76 han ido subiendo gradualmente hasta 55'80 à que quedan en observaciones. Diversidad de cambios ha habido en las negeciaciones del nuevo cuatro por ciento: su primer cambio fué 81'15;

Diversidad de cambios ha habido en las negociaciones del nuevo cuatro por ciento: su primer cambio fué 81'15; llegó hasta 82'90 y declinando á última hora vino á fijarse en observaciones el cambio de 82'20 dinero.

Apenas sia movimiento les billetes de Cuba, se han he-

cho operaciones à 100 y 100.25 por 100. Diez enteres han ganado las acciones del Banco de Es-paña. Publicado hoy 425: no publicado, para mañana, 435

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 28°35; fin del próximo, 28'42 1_{[2}; ferros, 55'60.

Algo más flojos que en la hora oficial.

Moisa de Paris de ayer.

El 3 por 100 francés, à 83'00; 5 por 100 id., à 115'10; el 3 por 100 exterior español, à 26 010; el interior, idem, 27 010; amortizable exterior, à 45 010; obligaciones de Cuba, à 497'50; consolidadas ingleses, à 100 010.

El 3 por 100 exterior español, á 26 0 0;0; idem interior, 25 3 1 16; deuda amortizable exterior, á 45 0 10; obligaciones de Cuba, á 497 50.

Lean ustedes.

Pianos, Armoniums, Organos, Pianos mecánicos, Debain et compañía.—Véase el anuncio.

BANCO AGRICOLA DE ESPANA. Oficinas: Lobo, 27, principal.

En el local de este Banco se facilitan gratis instrucciones impresas que contienen ámplies informes sobre las operaciones á que se dedica el Banco Agrícola de España, modo de realizarlas, etc. Tambien se dan medelos de selicitudes.

Las oficinas están abiertas al público todos los dias laborables desde las diez de la mañana hasta

las cinco de la tarde. La correspondencia debe dirigirse al director de

Cuitos.

Santo de mañana.-El Santo Angel de la Guarda y San

Rosando, Obispo y confesor.—Témpora. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa; la las diez habra misa mayor, y por la tarde, à las cinco, completas y procesion de reserva.

Los porteres y maceros del Excmo. Ayuntamiento, celebran la funcion anual al Santo Angel su patrono, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicara D. Jaime Cardona, en la ermita del Cristo de la Oliva, paseo de Ataghe.

Espectáculos para mañana.

Real. -97 de abonc. - Turno 1.º impar. - A las ocho. -Español.—149 de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.—Un drama en la

venta. Earzuela.-130 de abono-Turno par.-A las ocho

y media.—Marta.

Comedia.—16a de abono.—Turno 3.°—A las ocho y media.—Los guantes del cochero.—El muerto al hoyo.—
Intermedios por el Sexteto.

Circo.—A las ocho y media.—Juana, Juanita y Juanita

Lara.-Turno 2.º par.-A las ocho y media.-El nombre obliga.—Los paros reales.—El país de las gangas.

Variedades.—A las ocho y media.—Luces y sombras.

—Caer de pié.—Artistas á cala.—Luces y sombras.

Martin.—A las ocho y media.—La consola y el espe-

jo.—Los dos sordos.
Eslava.—A las ocho y media.—Un milor de Ci zuelos.—El proceso del can-can.—El baron de la castana.

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—A beneficio del autor de la obra D. José María Rincon.—Los

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1₁2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten, préstamos al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Alimismo tiempo continúa haciendo préstamos la 5 1₁2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son

las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades sin que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El prestatario que al pedir el préstamo envie una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstame, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términes hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso que de fuere necesario.

Pago à las clases pasivas.—El dia 1.º de Marzo empieza el pago de la mensualidad acordada à las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, efectuándose

en la forma siguiente:
Dia 1.°, de once à tres.—Montepie civil, de la A à la

Li inclusive.
Dia 2, de idem á idem.—Montepie civil, de la M á la Z Dia 3, de idem à idem.-Montepio militar y pensiones

Dia 4, de idem á idem .- Cesantes de todos los ministe-

Dia 6, de idem á idem.—Jubilados de todos los minis-

Dia 7, de idem á idem.-Retirados de Guerra y Ma-

Dias 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin distincion.— Altas, los dias 9 y 10.—Retenciones, el dia 11.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el page de sus haberes y pensiones sobre la tesorería de Hacienda pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las ence de la mañana á las tres y media de tarde, en los dias y per el órden que á continuacion se expresan:

Dia $1.^{\circ}$.—Montepio militar, segunda clase, letras de la A à la Ll.—Montepio civil, letras de la F à la Ll.

Dia 2.—Jubilados de todos los ministerios y de la Real Casa.—Coroneles —Retirados de marina.—Montepio militar, tercera clase, y primera de la A à laLt.

Dia 3 —Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Cesan-

tes de todes los ministerios y de la Real Casa.

Dia 4.—Tenientes cereneles.—Montepio militar, primera clase, de la M à la Z.—Montepio de Marina.—Montepio civil, letras de la A à la E.—Montepio de jueces.

Dia 6.—Capitanes, tenientes y alféreces. — Montepio civil, letras de la R á la Z. Dia 7.-Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.-Montepio de la real casa.-Pensiones remunera-

torias.—Idem de los secuestros de los ex-infantes.

Dia 8.—Montepio militar, segunda clase, letras de la M
á la Z.—Montepio civil, letras de la M á la Q.—Exclaus-

trados.—Mesadas de supervivencia.

Dias 9 y 10.—Altas de todas clases.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.— Fodas las nóminas

sin distincion Dia 11 .- Retenciones.

Imprenta de El Corrio, à cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

D GENERAL DE ANUNCIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA-CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asímismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

El notable aumento que cada dia adquirimos, consiste en los grandiosos surtidos que presentamos y por nuestro invariable sistema de vender con un pequeño beneficio. Hoy ofrecemos á Vds. les nuevos géneros que en Paris acaba de comprar el propietario de esta casa, y que son para la segunda tempora-da de invierno una notabilidad en clases, en colores, y sobre todo, en precios ventajosísimos.

REMESAS A PROVINCIAS

Pidanse muestras y catálogos à Id. Eduardo Garcia, que las remite á vuelta de correo.

Gros lisos, de colores divinos, á 10 y 12 rs. Gros negros de pura y rica seda de Lyon, á 12, 14, 16. 20 v 24 rs.

Rasos y rasemires negros, á 12, 16, 20 y 30 rs. Preciosas Lanas y Cachemires, doble ancho, á 8, 10, 12 y 14 rs. las que eran de 18.

Merinos y parisien negro, pura lana, á 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 rs., que valían dobles precios.

Chales alfombrados, y lana dulce, que vendemos á la mitad por lo avanzado de la estacion.

Rasos de todos los colores y buena seda, á 8 rs.
Preciosidades en abrigos, últimos modelos, con
mucha pasamanería, á 8 y 10 duros.
Mantillas y velos de blonda y encaje, pura seda,
á 3, 4, 6, 8 y 10 duros, y velitos á 16 y 20 rs.
Lanas de la Reina Pía, altisima novedad, á 4 rs.,

y sus combinaciones á 6 rs. Armiures y poplines, colores últimos, á 3 rs., en colores nútria, marino y otros.
Cortinajes y visillos, dibujos caprichosos, á 30,

40, 50 y 60 rs. juego, todo bordado. Reps, Cretonas, Satenes y Damascos para Sil e-rias y cortinas desde 5 rs.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Moquetas Bruselas de 1.ª, á 10 rs. colocadas. Fieltros superiores, á 6 rs. colocados. Abacás y cordelillos, á 2 1 2 rs.

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, Pasaje de Murga.

NOTA. La Sucursal de la calle de la Montera , núm. 35 , será trasladada el 1.º de Marzo al núm. 18 de la misma calle, esqui-na á la de la Aduana, donde se establecen los Almacenes más grandes que hasta el dia se conocen en España. Principales, entresuelos y plantas bajas, con grandes dimensiones.

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS & se vendo en las Farmacias, Porfumerias, Poluquerias y tiondas de quincalla. Se vendo en las Parmacias, Perfumerias, Poluquerias y tiondas de quincalla. Desconfiar de las Palsificaciones.

Hierro Encausse

LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños

ANTI-ASMATICO de la Casa medical **ENCAUSSE CANÉSIE** Curacion immediata de el Asma Sufocacion, etc.

CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. | EL MAS BARATO Y EFICAZ PARIS — ENGAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart — PARIS

Depositarios. Madrid, Alcaráz y García, Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums

Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduans, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envio franco del Catalogo.

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmàcias

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PROFESOR CALDERON CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir les accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. --Darán razon en la Administracion de este periódico.

TAPIOCAIESTRELLA

La MEJOR de las SOPAS Recomendada por los Medicos.

FUERA DE CONCURSO

Exposición Universal 1878

A. CHAPU

5, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Ultra Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.— Emilio Estéban, Uresas, 5.

LA EPOCA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO La Epoca, que se publica tedos los dias, inclusos los lunes, regala además á sus suscritores y á les que le sean antes de 1.º de Marzo, un periódico financiero semanal dad de conservar aquelle euyo número á los que no sean suscritores à La Epoca cuesta diez pe-cetas por año. Los avisos à la ad-ministracion, Libertad, 18.

CHOCOLATES

SAEZ Y SOLER

Con el de HIERRO, la pooreza de la sangre, los flujos y

opilaciones. Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los hueso La mejor purga es el CHO-COLATE PURGANTE.

Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias. El VERMIFUGO es espe-

cial para las lombrices Con el BALSAMICO desaparecen las toses

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vícios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen

Medicinar alimentando es el dificilisimo problema que han venido á resolver estos Choco-

Ningun otro método de cuacion más cómodo ni más barato, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regu ar de los puramente alimenticios. se curan:

Se vende por arrobas en la dministracion de este periódico, papel.

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

SENORES SAEZ UTOR Y SOLER

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (aroma) La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili dad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que

En España, donde la industria vinicola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves incon-venientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta in-

mensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á cla-

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid. En provincias, en las principales farmacias y droguerias

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.